

Nos están robando españoles. Eulogio Gonzalez Hernandez



Nos están robando, españoles. Una banda de forajidos que se ha apoderado del poder público para saquear a mansalva a la patria.

Nos invitan a discutir y con moderación sobre principios, pero cuando unos salteadores nos están desvalijando la casa no hemos de ponernos a discutir con ellos del derecho de propiedad y lo que es el robo. Lo que apremia es arrojarlos y a poder ser por el balcón abajo. Las discusiones después.

Unamuno 1929 en Hojas Libres.

Noventa años después seguimos igual, con la diferencia que ahora el mayor ladrón es el sistema, el neoliberalismo y su herramienta fundamental, la Globalización Financiera sin Control, aunque una parte importante de la clase política y empresarial no han perdido su tradición.

¿Cómo nos están robando?:

1. El fraude y elusión fiscal.
2. La corrupción.
3. Los acuerdos secretos gobiernos/empresas extranjeras sobre impuestos. ETVE.
y
4. El descontrol antidemocrático de la economía financiera. La Economía de Casino. Y la falta de un "Control ciudadano de las finanzas".



Fuente: Sindicato de técnicos de Hacienda (<http://www.herbogeminis.com/IMG/pdf/gestha.pdf>)

1. El fraude y elusión fiscal.
Según informes de Gestha, sindicato de técnicos de Hacienda el robo fiscal anual esta alrededor de 90.000 millones de euros y el 70% de este atraco es de las grandes empresas. También estiman que recuperar alrededor de 40.000 millones no tendría grandes dificultades, lo que hace falta es voluntad política para hacerlo.
2. La corrupción. El grupo parlamentario los verdes en la U.E. han presentado un informe sobre la corrupción en Europa en el que estiman que el coste en España es de 90.000. Este informe está siendo bastante discutido por los economistas neoliberales, pero otro informe patrocinado por el BBVA lo avala..

Los costes económicos del déficit de calidad institucional y la corrupción en España. Fundación BBVA. En sus conclusiones termina, "Los niveles de empleo y renta de los españoles podrían obtener un notable impulso a largo plazo si se elevara la calidad institucional y de gobernanza del país. Planteando como modesto objetivo para el cálculo de esos beneficios, llevar la calidad institucional en España al nivel que le correspondería

de acuerdo con la productividad actual de su economía, se obtiene un incremento potencial a largo plazo del PIB per cápita de alrededor del 20% (del 10,7% bajo los supuestos más conservadores y del 30,4% bajo los supuestos más optimistas)”.

Y sobre las posibilidades de regeneración, “ En resumen, un sistema de gobierno como el que se ha ido desarrollando en España presenta elementos preocupantes para un control efectivo de la corrupción: la independencia de los órganos que desempeñan funciones de

**En la próxima
elección, vota
por Alí Babá.**

**Al menos estarás
Seguro que sólo
serán 40 los
ladrones.**



control del poder ejecutivo se halla debilitada, pues la presión y el control de los dos grandes partidos mayoritarios, especialmente del que está al frente del gobierno en cada momento, sobre los otros dos grandes poderes, el legislativo y (en menor medida) el judicial, y también sobre los órganos constitucionales y regulatorios es muy fuerte cuando se tocan sus intereses. Lo mismo sucede a escala autonómica y local en la relación entre el partido al frente del poder ejecutivo y las

instituciones de control en esos ámbitos territoriales. El resultado es un modelo que desde un punto de vista formal puede parecer adecuado y en concordancia con las exigencias constitucionales y las que se desprenden de los compromisos internacionales (especialmente, con la UE), pero que en la práctica presenta deficiencias, sobre todo cuando una mayoría absoluta prácticamente garantiza el control de los órganos institucionales de vigilancia democrática”.

3. Una ETVE es el equivalente español a los hóldings creados en Holanda o Luxemburgo con un único propósito: reducir al mínimo legal el pago de impuestos, Paraísos Fiscales. Que en España también haberlos aislós.

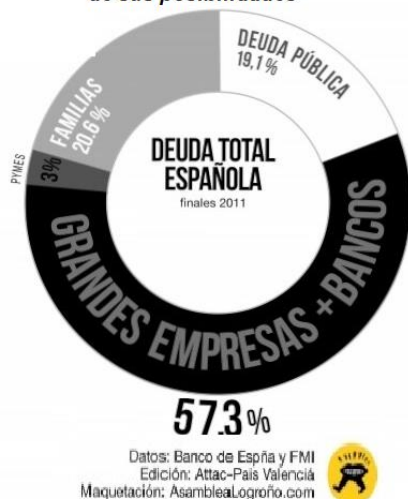
No pagan impuestos ni por el capital que entra o sale de España a través de ellas, ni por los dividendos, beneficios y plusvalías generados por las empresas extranjeras en las que participan. Tampoco por el reparto de beneficios entre sus socios. Sólo tendrían que tributar si realizaran alguna inversión por su actividad en España, pero, en ese caso, si declaran pérdidas, pueden deducir los gastos.

4. **La globalización y el descontrol antidemocrático de la economía financiera.** Un sistema económico impuesto desde los poderes económicos, que se ha desarrollado sin el más mínimo control democrático, con la tolerancia de las instituciones supranacionales, FMI, MM, OCDE. Y la mirada hacia otro lado de los gobiernos de la U.E. de los mundiales e incluidos los nuestros. Basado e la mentira de que era la única forma de llevar la riqueza por toda la humanidad. Se trata de una actuación criminalidad “global”, o “globalizada”, en el mismo sentido en que hablamos de globalización de la economía: no se desarrolla solamente en un único país o territorio estatal, sino, a la par de las actividades económicas de las grandes corporaciones multinacionales, a nivel transnacional o incluso planetario.



El estallido de la crisis económica en 2008 se debió única y exclusivamente a

Quien vivía por encima de sus posibilidades



este liberberticidío de los poderes financieros, que se les ha permitido, Su opacidad infranqueable y la telaraña de intereses los sustraían a los imprescindibles controles del estado. Las razones de este desarrollo: la mundialización de las comunicaciones y de la economía no acompañada de una correspondiente mundialización del derecho y de sus técnicas de tutela; el paralelo declive de los Estados nacionales y del monopolio estatal de la producción jurídica; el desarrollo de nuevas formas de explotación, de discriminación y de agresión a bienes comunes y a los derechos fundamentales. En pocas palabras, las nuevas formas de criminalidad transnacional son el efecto de una situación de general anomia, en un mundo cada vez más integrado e interdependiente y confiado a la ley salvaje del más fuerte:

Su desactivación, constituye uno de los paradigmas del neoliberalismo salvaje cuyos devastadores efectos sociales estamos sufriendo. Necesitamos el control democrático de las finanzas.

Albert Recio – Consejo Científico de ATTAC España

El término “economía del casino” se ha acuñado para definir el tipo de actividades económicas que tienen lugar en muchos mercados financieros donde a diario se compran y se venden activos, muchos de ellos ficticios, derivados de activos reales; a veces, meras apuestas sobre cómo evolucionará la cotización de una divisa, una materia prima o un índice bursátil. Más o menos parecido a lo que hacen los ludópatas en los casinos: realizar apuestas peligrosas con la expectativa de tener una buena racha y forrarse. La diferencia es que los casinos financieros son aún más sofisticados; sus agentes son profesionales “muy preparados” que trabajan para grandes instituciones financieras y que muchas veces se juegan el dinero de los demás. Por el tamaño de las transacciones y el impacto de sus decisiones, el casino financiero es mucho mayor y más pernicioso que el mundo del juego puro, aunque este último suele estar más a menudo bajo la mirada crítica de los moralistas, y su expansión ha sido mucho más controlada que la del sector financiero.



Y a esto deberíamos añadir las empresas españolas que no pagan impuestos. Conocemos un grupo por denuncia de la U.E, Bruselas pide a España que los puertos paguen impuestos de sociedades. ¿Cuántas más habrá?

El resultado social de esto: El Precariado: la nueva clase social del pueblo esclavizado. cabizbajo y aceptando su destino. Síndrome del esclavo satisfecho: cuando agradecemos los latigazos.

Nos dicen y reiteran, las cotorras parlanchinas del sistema, “esta año ha bajado el paro hasta los límites del 2013”, pero no reiteran lo mismo a bajísima calidad del empleo creado. La mayoría eventual, discontinuo y se les olvida la cantidad de horas que se trabaja en negro, sin derechos y sin salario.